



FORMATO ACTA DE COMITÉ No. 9 COORDINACION Y DE SEGUIMIENTO

CONTRATO DE GERENCIA No. CD-12-2020-2435

CONTRATO DE OBRA		CONTRATO DE INTERVENTORÍA		PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO DE GERENCIA	X				

(marque con un X el tipo de contrato al que se le practica la Interventoría y/o supervisión)

CONTRATO No:	CD-12-2020-2435
CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y La Región Caribe S.A. -EDUBAR S.A.-
OBJETO:	GERENCIA INTEGRAL Y COORDINACIÓN DE LAS INTERVENCIONES NECESARIAS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS ECOPARQUE UF1 DISTRITO FAMILIAR Y TREN-TAJAMAR EN EL MARCO DE LA RECUPERACIÓN INTEGRAL DE LA CIÉNAGA DE MALLORQUÍN EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA
VALOR:	\$ 130.110.000.000,00
PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

En la ciudad de Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario, se reunieron el **Ing. RAFAEL LAFONT DE SALES**, secretario distrital de obras públicas; el **Arq. ARMANDO MOVILLA NAVARRO**, jefe de la oficina de programación y control de obras de la Secretaría Distrital de Obras Públicas, y **Ing. ALVARO FERNÁNDEZ DIAZGRANADOS**, subgerente de proyectos de Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla S.A. -EDUBAR S.A., con el fin de adelantar el Comité Coordinador y de Seguimiento No. 09, según lo establecido en la Cláusula Novena del Contrato Interadministrativo No. CD-12-2020-2435. El presente comité tiene los siguientes temas a tratar:

1. Trámites ante la ANI para el proyecto Ecoparque UF1 Distrito Familiar.
2. Trámites ante la DIMAR para el proyecto Tren Tajamar.
3. Verificación de pólizas para de fechas tentativa de acta de inicio.



FORMATO ACTA DE COMITÉ No. 9 COORDINACION Y DE SEGUIMIENTO

CONTRATO DE GERENCIA No. CD-12-2020-2435

Desarrollo de la agenda

1. PUERTA DE ORO se encuentra a espera de la respuesta por parte de la ANI, luego de haber hecho entrega de los documentos requeridos para el proyecto Ecoparque UF1 Distrito Familiar.
2. La autorización de obra del proyecto Tren Tajamar por parte de la DIMAR no ha sido emitida debido a la ocupación del predio.
3. EDUBAR S.A se encuentra revisando las pólizas de los contratistas del contrato de obra No. EDU-783-2021 y del contrato de interventoría No. EDU-784 del proyecto Tren Tajamar, para suscribir las actas de inicio.
4. EDUBAR S.A solicita a la Secretaría de Obras Públicas del Distrito de Barranquilla, el 30 de noviembre del 2021, las prorrogas por 6 meses adicionales de los contratos a continuación EDU-561, EDU-566, EDU783 y EDU-784, teniendo en cuenta las siguientes razones:

Proyecto UF1 Distrito Familiar

- La entrega de la madera, insumo principal de la obra, se ha visto afectada por la situación del comercio exterior a causa de la crisis de contenedores. De acuerdo con lo anterior, se han generado retrasos en la llegada oportuna del insumo.

Proyecto Tren-Tajamar:

- Uno de los ítems del contrato es el suministro e instalación de Riel Perfil 59R2 – 118 LB/YD, este insumo además de ser un ítem representativo, no es un insumo comercial en nuestro país, por lo que se requiere de su importación para su adquisición. De acuerdo con los proveedores contactados, el tiempo de fabricación y envío alcanza un tiempo de doce (12) semanas, considerando la crisis actual en el transporte marítimo, acompañado de la alta demanda de contenedores a nivel mundial y la escases de acero, se genera la dificultad de tener acceso al insumo mencionado anteriormente durante el período contractual, viéndose afectado el cronograma de obra.









FORMATO ACTA DE COMITÉ No. 9 COORDINACION Y DE SEGUIMIENTO

CONTRATO DE GERENCIA No. CD-12-2020-2435

Próxima Reunión:

La próxima reunión se pacta para el 13 de enero del 2022.

Firmas:

Se firma en Barranquilla, Atlántico a los trece (13) días del mes de diciembre de 2021.

LISTA DE ASISTENCIA			
Nombres	Cargo	Entidad	Firma
Álvaro Fernández	Subgerente de Proyectos	EDUBAR S.A	
Rafael Lafont De Sales	Secretario Distrital de Obras Publicas	Barranquilla DIEP	
Armando Movilla	Jefa Oficina Programación y Control	Barranquilla DIEP	

